



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL POLOTITLÁN 2019-2021



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

DECIMA CUARTA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE POLOTITLAN, MÉXICO.

En el municipio de **Polotitlán**, estado de México; siendo las **diez horas** del día **doce de septiembre** del año **2019**, con fundamento en los artículos 1, 7, 8, 12, 13, 9, 30, 45, 46, 47 y demás aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y artículos 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5, 4.6, 4.7 y 4.8, y demás disposiciones aplicables, se reunieron en el Salón Nicolás Legorreta ubicado en el Palacio Municipal de Polotitlán, Estado de México; los CC. **ING. XILONEN CHAVERO CRUZ, Secretaria del Ayuntamiento; L.C. ANA KAREN MONDRAGÓN VELAZQUEZ, Titular del Órgano Interno de Control; C. MARIA GUADALUPE AMADO OSORNIO Directora de la Unidad de Transparencia;** en uso de la voz la **C. MARIA GUADALUPE AMADO OSORNIO, Directora de la Unidad de Transparencia** agradeció la presencia de los integrantes del comité de transparencia.

En seguimiento del desahogo del orden del día, previa consulta a los miembros del Comité, por unanimidad, se aprueba el orden del día conforme a lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quorum.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Presentación de los motivos fundados que tiene el comité de transparencia respecto a la ratificación de declaratoria de inexistencia de licencias de uso de suelo mediante oficio del **ARQ. NOEL ALBERTO GONZALEZ BRAVO, Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.**
 - A. Solicitud a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) en el que se analizará la ratificación de declaratoria de inexistencia de la información solicitada

A.1. Solicitud de SAIMEX con folio 00103/POLOTI/IP/2019



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL POLOTITLÁN 2019-2021



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

B. Solicitud a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) en el que se analizará la ratificación de declaratoria de inexistencia de la información solicitada

B.1. Solicitud de SAIMEX con folio 00105/POLOTI/IP/2019

C. Solicitud a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) en el que se analizará la ratificación de declaratoria de inexistencia de la información solicitada

C.1. Solicitud de SAIMEX con folio 00106/POLOTI/IP/2019

D. Solicitud a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) en el que se analizará la clasificación confidencial de la información solicitada

A.1. Solicitud de SAIMEX con folio 00104/POLOTI/IP/2019

4. Clausura de sesión.

EN DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 3.

PRESENTACIÓN DE LOS MOTIVOS FUNDADOS QUE TIENE EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA RESPECTO A LA RATIFICACIÓN DE DECLARATORIA DE INEXISTENCIA DE LAS LICENCIAS DE USO DE SUELO.

A.1. Solicitud de SAIMEX con folio 00103/POLOTI/IP/2019.

Visto el estado que guarda el procedimiento de acceso a la información, derivado de la solicitud con folio 00103/POLOTI/IP/2019, a través del SISTEMA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN MEXIQUENSE (SAIMEX), en la que se solicita lo siguiente:

Modalidad de entrega.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL POLOTITLÁN 2019-2021



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

- a través del SAIMEX (sic)

Descripción clara y precisa de la información solicitada.

Niegue o afirme la existencia de una licencia de uso de suelo para "depósito de vehículos" o giro semejante a nombre de la C. Alma Patricia Vázquez Delgado ubicado en el km 125+000 de la carretera Atlacomulco – Palmillas, localidad de San Antonio Escobedo, Municipio de Polotitlan. En caso de ser afirmativo el punto anterior favor de proporcionar una copia de dicha licencia de uso de suelo, protegiendo los datos sensibles y/o confidenciales. Así mismo compartir la siguiente información: a) Fecha de expedición de la licencia b) No. Licencia c) Propietario y/o titular de la licencia y domicilio d) Dirección postal y Tamaño en metros cuadrados del predio e) Copia del Certificado parcelario y/o título de propiedad (protegiendo datos confidenciales) donde se identifique el número de parcela, dirección, propietario. f) Tipo de zona g) Uso de suelo que se autoriza h) Datos de autorización (fecha, lugar, nombre y cargo del funcionario público que autorizo). (sic)

En desahogo de este punto la **C. MARIA GUADALUPE AMADO OSORNIO** Directora de la **Unidad de Transparencia**, presenta la evidencia respectiva de forma original y por escrito emitido por el **ARQ. NOEL ALBERTO GONZALEZ BRAVO**, Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano mediante oficio de fecha diez de septiembre del presente año mediante el cual manifiesta que después de una búsqueda exhaustiva en el archivo que obra en la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano **no se localizó**.

B.1. Solicitud de SAIMEX con folio 00105/POLOTI/IP/2019.

Visto el estado que guarda el procedimiento de acceso a la información, derivado de la solicitud con folio 00105/POLOTI/IP/2019, a través del SISTEMA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN MEXIQUENSE (SAIMEX), en la que se solicita lo siguiente:

Modalidad de entrega.

- a través del SAIMEX (sic)

Descripción clara y precisa de la información solicitada.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL POLOTITLÁN 2019-2021



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

Niegue o afirme la existencia de una licencia de uso de suelo para "depósito de vehículos" o giro semejante a nombre del C. Armando Gerardo Vázquez Delgado ubicado en el km 125+000 de la carretera Atlacomulco – Palmillas, localidad de San Antonio Escobedo, Municipio de Polotitlán. En caso de ser afirmativo el punto anterior favor de proporcionar una copia de dicha licencia de uso de suelo, protegiendo los datos sensibles y/o confidenciales. Así mismo compartir la siguiente información: a) Fecha de expedición de la licencia b) No. Licencia c) Propietario y/o titular de la licencia y domicilio d) Dirección postal y Tamaño en metros cuadrados del predio e) Copia del Certificado parcelario y/o título de propiedad (protegiendo datos confidenciales) donde se identifique el número de parcela, dirección, propietario. f) Tipo de zona g) Uso de suelo que se autoriza h) Datos de autorización (fecha, lugar, nombre y cargo del funcionario público que autorizo. (sic)

En desahogo de este punto la **C. MARIA GUADALUPE AMADO OSORNIO** Directora de la **Unidad de Transparencia**, presenta la evidencia respectiva de forma original y por escrito emitido por el **ARQ. NOEL ALBERTO GONZALEZ BRAVO**, Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano mediante oficio de fecha diez de septiembre del presente año mediante el cual manifiesta que después de una búsqueda exhaustiva en el archivo que obra en la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano **no se localizó**.

C.1. Solicitud de SAIMEX con folio 00106/POLOTI/IP/2019.

Visto el estado que guarda el procedimiento de acceso a la información, derivado de la solicitud con folio 00106/POLOTI/IP/2019, a través del SISTEMA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN MEXIQUENSE (SAIMEX), en la que se solicita lo siguiente:

Modalidad de entrega.

- a través del SAIMEX (sic)

Descripción clara y precisa de la información solicitada.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL POLOTITLÁN 2019-2021



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

Niegue o afirme la existencia de una licencia de uso de suelo para "depósito de vehículos" o giro semejante a nombre del C. Gilberto Barranco Morales ubicado en el km 125+000 de la carretera Atlacomulco – Palmillas, localidad de San Antonio Escobedo, Municipio de Polotitlan. En caso de ser afirmativo el punto anterior favor de proporcionar una copia de dicha licencia de uso de suelo, protegiendo los datos sensibles y/o confidenciales. Así mismo compartir la siguiente información: a) Fecha de expedición de la licencia b) No. Licencia c) Propietario y/o titular de la licencia y domicilio d) Dirección postal y Tamaño en metros cuadrados del predio e) Copia del Certificado parcelario y/o título de propiedad (protegiendo datos confidenciales) donde se identifique el número de parcela, dirección, propietario. f) Tipo de zona g) Uso de suelo que se autoriza h) Datos de autorización (fecha, lugar, nombre y cargo del funcionario público que autorizo. (sic)

En desahogo de este punto la **C. MARIA GUADALUPE AMADO OSORNIO** Directora de la **Unidad de Transparencia**, presenta la evidencia respectiva de forma original y por escrito emitido por el **ARQ. NOEL ALBERTO GONZALEZ BRAVO**, Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano mediante oficio de fecha diez de septiembre del presente año mediante el cual manifiesta que después de una búsqueda exhaustiva en el archivo que obra en la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano **no se localizó**.

D.1. Solicitud de SAIMEX con folio 00104/POLOTI/IP/2019.

Solicitud a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) en el que se analizará la clasificación confidencial de la información solicitada:

Modalidad de entrega.

- a través del SAIMEX (sic)

Descripción clara y precisa de la información solicitada.

Niegue o afirme la existencia de una licencia de uso de suelo para "depósito de vehículos" o giro semejante a nombre del C. Alberto Gerardo Vázquez Urquiza ubicado en el km 125+000 de la carretera Atlacomulco – Palmillas, localidad de San Antonio Escobedo, Municipio de Polotitlan. En caso de ser afirmativo el punto anterior favor de proporcionar una copia de dicha licencia de uso de suelo, protegiendo los datos sensibles y/o confidenciales. Así mismo compartir la siguiente



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL POLOTITLÁN 2019-2021



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

información: a) Fecha de expedición de la licencia b) No. Licencia c) Propietario y/o titular de la licencia y domicilio d) Dirección postal y Tamaño en metros cuadrados del predio e) Copia del Certificado parcelario y/o título de propiedad (protegiendo datos confidenciales) donde se identifique el número de parcela, dirección, propietario. f) Tipo de zona g) Uso de suelo que se autoriza h) Datos de autorización (fecha, lugar, nombre y cargo del funcionario público que autorizo. (sic)

En desahogo de este punto la **C. MARIA GUADALUPE AMADO OSORNIO** Directora de la Unidad de Transparencia, presenta la evidencia respectiva de forma original y por escrito emitido por el **ARQ. NOEL ALBERTO GONZALEZ BRAVO**, Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano mediante oficio de fecha diez de septiembre del presente año mediante el cual en el cual presenta los motivos fundamentados de la versión pública de la licencia de uso de suelo respectiva.

ARGUMENTOS.-

RUBRO CONTENIDOS LICENCIA DE USO DE SUELO	MOTIVACIÓN	FUNDAMENTACIÓN
NOMBRE	Es un atributo de la personalidad y la manifestación principal del derecho de identidad, en razón de que por sí mismo puede identificar a una persona física, y al ser un dato personal por excelencia debe de protegerse dentro de documento solicitado.	- Artículo 6, Apartado A, Fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos - Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
PATRIMONIO	El patrimonio de una persona física comprende los bienes inmuebles (terrenos, casa habitación, etc) por lo que es susceptible de protegerse.	- Artículo 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública - Artículo 143 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL POLOTITLÁN 2019-2021



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

DOMICILIO	Es un atributo de una persona física, que denota el lugar donde reside habitualmente, por lo que denota un dato personal.
FIRMA	La firma que obra en documentos donde una persona la plasma en su calidad de ciudadano y no como servidor público, debe considerarse como confidencial, tal es el caso del título y cedula profesional.

ACUERDO 1.- Por lo anterior expuesto, y motivado, se confirma y se emite por unanimidad de votos la **declaratoria de inexistencia de licencias de uso de suelo a nombre de LA C. ALMA PATRICIA VÁZQUEZ DELGADO, C. ARMANDO GERARDO VÁZQUEZ DELGADO, C. GILBERTO BARRANCO MORALES**, esto con fundamento al artículo 169 fracción I y II, y 170 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

ACUERDO 2.- Por lo anterior expuesto, fundado y motivado, se confirma por unanimidad de votos la versión pública de la constancia de uso de suelo con número de oficio OPDU/19/2017, testando el, **NOMBRE, DOMICILIO, FIRMA Y DATOS DE PROPIEDAD**, esto con fundamento al artículo 143 fracción I y II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios

5.- CLAUSURA DE SESIÓN.



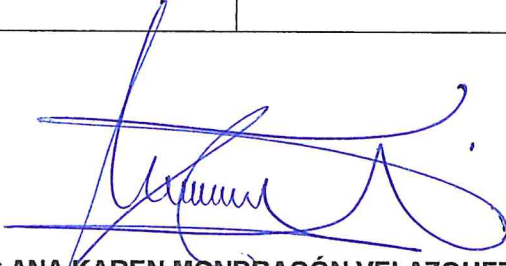


**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
POLOTITLÁN 2019-2021**



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

Habiéndose agotado los puntos del orden del día se dio por concluido el presente acto a las **ONCE** horas con **QUINCE** minutos del día en que fue iniciada, firmando al calce y al margen, para debida constancia legal, las y los servidores públicos que en esta intervinieron.

 <p>C. MARIA GUADALUPE AMADO OSORNIO DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA</p>	 <p>ING. XILONEN CHAVERO CRUZ SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO</p>
 <p>L.C. ANA KAREN MONDRAGÓN VELÁZQUEZ TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL</p>	



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
POLOTITLÁN 2019-2021



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

Municipio de Polotitlán, Estado de México; a 10 de septiembre de 2019

C. MARIA GUADALUPE AMADO OSORNIO
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
POLOTITLAN, ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E

Por medio de este conducto me permito remitir los motivos fundamentados y motivados para solicitar sea sometido al Comité de transparencia declaratoria de inexistencia de la declaratoria de inexistencia de licencias de uso de suelo a nombre de LA C. ALMA PATRICIA VÁZQUEZ DELGADO, C. ARMANDO GERARDO VÁZQUEZ DELGADO, C. GILBERTO BARRANCO MORALES ya que después de una búsqueda exhaustiva en el archivo que obra en la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano **no se localizaron**, esto con la finalidad de dar contestación al sistema SAIMEX a las solicitudes con número **00103/POLOYI/IP/2019, 00105/POLOYI/IP/2019 y 00106/POLOYI/IP/2019.**

Así como la ratificación de la versión pública de la constancia de uso de suelo respectiva misma que se anexan al presente, para dar contestación a la solicitud del sistema SAIMEX con folio **00104/POLOYI/IP/2019**

RUBRO CONTENIDOS LICNCIA DE USO DE SUELO	MOTIVACIÓN	FUNDAMENTACIÓN
NOMBRE	Es un atributo de la personalidad y la manifestación principal del derecho de identidad, en razón de que por sí mismo puede identificar a una persona física, y al ser un dato personal por excelencia debe de protegerse dentro de documento solicitado.	- Artículo 6, Apartado A, Fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos - Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. - Artículo 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
POLOTITLÁN 2019-2021**



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

PATRIMONIO	El patrimonio de una persona física comprende los bienes inmuebles (terrenos, casa habitación, etc) por lo que es susceptible de protegerse.	Información Pública -Artículo 143 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios
DOMICILIO	Es un atributo de una persona física, que denota el lugar donde reside habitualmente, por lo que denota un dato personal.	
FIRMA	La firma que obra en documentos donde una persona la plasma en su calidad de ciudadano y no como servidor público, debe considerarse como confidencial, tal es el caso del título y cedula profesional.	

Sin otro particular por el momento, esperando sea atendida mi solicitud en tiempo y forma quedo a sus órdenes.



ATENTAMENTE

**ARO NOEL ALBERTO GONZALEZ BRAVO,
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO**

C.c.p. Archivo